Universidad de Chile

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

INFORMA SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS segundo semestre 2021

1 mensaje

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl> 30 de agosto de 2021, 14:05
Para: vicente.olguin1@gmail.com

Estimado Vicente

Junto con saludarte y esperando te encuentres bien.Te puedo informar que la solicitud de postergación de estudios se hace a través del correo de Secretaría de Estudios ***tramites.secretaria@facso.cl***

Si tienes alguna beca de arancel o gratuidad debes completar el formulario de suspensión de beneficios que te adjunto, *y además me tienes que enviar un documento que respalde los motivos de suspensión, sino tienes ese documento puedes escribir una carta dirigida al Ministerio de Educación (con fecha nombre rut y firma) explicando los motivos de tu suspensión.*

Tienes que enviarme todos los documentos a mi correo coteiza@u.uchile.cl hasta el 30 de agosto de 2021
--
Si tienes Beca Presidente de la República o Beca Indígena me tienes que informar.

Leer con detención la información de Mineduc:
https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio

Saludos,

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:9787700
coteiza@u.uchile.cl

Formulario Suspensiones 2021 con timbre.pdf
459K